

VOX

RESPUESTA POR ESCRITO

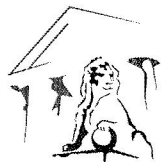
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha acordado el traslado de dos presos de ETA, que se encontraban cumpliendo condena en el Centro Penitenciario de Huelva, a cárceles más próximas al País Vasco. Estos presos son:

- Aitzol Maurtua, quien irá al penal de Dueñas. Fue detenido en Algemés (Valencia) en 2002 y lo consideraron integrante del comando Basuntza, pretendiendo atentar en esas fechas en Sevilla, coincidiendo con la celebración de la Cumbre Europea de Jefes de Estado. Ingresó en prisión el 14 de junio de 2002 y cumple una pena de 20 años por pertenencia a banda armada, tenencia de explosivos, tenencia de arma sin licencia y falsedad en un documento público.
- Víctor Franco Martínez, alias Bittor, quien irá destinado a la cárcel de Estremera (Madrid), fue condenado por la Audiencia Nacional a 22 años de prisión por el ataque con cócteles molotov a una patrulla de la Ertzaintza en Portugalete (Vizcaya),



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

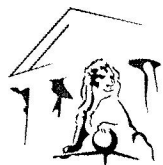
GRUPO PARLAMENTARIO

produciendo quemaduras graves a dos agentes de la policía autonómica vasca. Ingresó en prisión el 12 de octubre de 2002 y cumple una condena de 20 años por los delitos de asesinato e incendio.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Forman parte estos traslados, desde el Centro Penitenciario de Huelva a otras cárceles más próximas al País Vasco, de algún acuerdo del Gobierno de España con EH Bildu o el Partido Nacionalista Vasco?
- 2.- ¿Qué criterios se han seguido por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para ordenar el traslado de estos dos presos de la banda terrorista ETA, a otras prisiones desde la cárcel de Huelva?
- 3.- ¿De qué manera cumplen los presos Aitzol Maurtua y Víctor Franco Martínez las condiciones que según los compromisos adquiridos por el Ministro Grande-Marlaska con las víctimas del terrorismo, deben cumplir los presos de la banda terrorista ETA para poder ser trasladados a centros penitenciarios cercanos al País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de octubre de 2020



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 65006 19/10/2020 13:30